

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA POLIMUNDO S.A.

En la ciudad de Quito, al 1 de Febrero del dos mil diez y seis, en la dirección de la empresa ubicada en la Avenida Amazonas N3144 y Eloy Alfaro, siendo las diez horas de la mañana, se reúnen los accionistas de la Compañía Polimundo S.A., a saber: **1.-** Señora Lucía Elena Leonor De Guzmán Pérez, por sus propios derechos, propietaria de **17.420** acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, correspondiente al 67% del paquete accionario de la Compañía y **2.-** Econ. Diego Martín Padula De Guzmán por sus propios derechos propietario de **8.580** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una correspondiente al 33% del paquete accionario; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión su titular, **3.-** CPA Fanny Torres Yáñez Comisario **4.-** El señor Jorge Edwin Cuenca Guadalupe Contador de la empresa quien es nombrado y actúa como Secretario.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha convalidado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria, el siguiente: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA POLIMUNDO S.A. Convocase a todos los accionistas de la compañía a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día 1 de Febrero del 2016, a las 10h00, en el local ubicado en la Av. Amazonas N3144 y Eloy Alfaro Ecuador, a fin de tratar:

- 1) Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera Rectificadorio correspondiente al año 2014.

El secretario hace referencia que la convocatoria fue realizada el jueves 14 de enero del 2016, la misma que fue publicada en el periódico en el Diario La Hora, además se realizó la respectiva comunicación a todos los convocados vía correo electrónico personal.

En el local de la compañía, esto es en la Av. Amazonas N3144 y Eloy Alfaro en Quito Ecuador, se encuentra a disposición de los accionistas todos los documentos señalados en el Art. 292 de la Ley de Compañías, dicha exhibición se está llevando a cabo con quince días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta.

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el único punto del orden del día a tratarse, cual es la aprobación del Estado de Situación Financiera Rectificadorio del año 2014, toma la palabra el Gerente General de la compañía señora Lucía Elena Leonor De Guzmán quién explica el cambio realizado en la presentación del balance y argumenta que el único cambio realizado en los estados financieros individuales de Polimundo S.A. corresponde al cierre de cuentas por cobrar (activo) con anticipo de clientes (pasivo) por un valor de \$540.614,74 dólares, sugiere nuestra Auditoría modificar la presentación inicial de nuestros Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2014, En la rectificación también se incluye la consolidación de estados financieros de

Polimundo S.A. con Polimundo Turismo Receptivo PETR S.A., ya que Polimundo S.A. tiene el control. Es importante señalar que Polimundo Turismo Receptivo PETR S.A. desde años anteriores no tiene movimiento y desde 2009 se encuentra en proceso de liquidación, no mantiene activos ni pasivos y el patrimonio refleja un capital de US \$200 y unas pérdidas acumuladas por el mismo valor.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

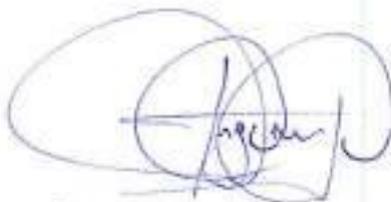
No habiendo otro asunto que tratar y siendo las once horas y cinco minutos de la mañana, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.-



De Guzmán Pérez Lucia Elena Leonor
C.I. 1701648295



Padula De Guzmán Diego Martín
C.I. 1708325715



Cuenca Guadalupe Jorge Edwin
C.I. 1707315139



Fanny Torres Yáñez
C.I. 1704626736001